# DIARIO DE TORTOSA

Franqueo concertado

## Organo del partido Liberal-Dinástico

De Avisos y Defensor de los Intereses Generales del País.

AÑO XXVIII

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.° 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y

Miércoles 13 de Julio de 1910

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Ensanche)

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes adelantado. . . . . . . . 1 peseta.

Anuncios y comunicados, precios convencionales

NÚM. 8.577




## LAZOS DE UNIÓN

Hay en la aproximación de los pueblos hispano-americanos, dos grandes problemas: un problema de raza y un problema de intereses comerciales.

Pueden en algún momento confundirse ambos aspectos de la cuestión, constituyendo uno solo; pero en realidad son distintos. La gran diferencia que media entre la América del Norte y la América del Sur, respecto de España, son la prueba más concluyente y acabada de tal doctrina.

Entre los Estados Unidos y España hay un tratado comercial. Ambas naciones se protejen en el desarrollo de sus intereses mercantiles; y, sin embargo, ese tratado no determina las corrientes de simpatía intensa que existen entre la vieja Metrópoli y la gran República del Plata. He aquí, precisamente, el magno problema de raza que late entre ambos países.

De algún tiempo á esta parte, acentuáronse esas corrientes de modo avasallador. España y la Argentina son dos cuerpos que se funden en un abrazo espiritual supremo: el alma colectiva, es, según Ugarte, el idioma de Cervantes.

ocasiones [illegible] afecto, de convivencia íntima, de compenetración social, no deben pasar como un mero intercambio de simpatías; deben considerarse como algo práctico, como algo eficaz y positivo; deben considerarse como un resurgimiento de aquel grandioso espíritu de unión hispano americana que nos hizo ricos y poderosos en tiempos mejores.

Basta de lirismos. España debe estar harta de cantar en inútiles estrofas sus glorias. Debe sustituir á las sonoridades de la lira, las estridencias de la sirena. Esta simboliza el comercio transponiendo las fronteras, venciendo las distancias, uniendo las más apartadas latitudes, estrechando en lazos de unión y de concordia los elementos creados por ambientes distintos, pero únicos y grandes en el alma genérica que los anima.

Estas corrientes de aproximación entre España y la Argentina, son nuncios de un porvenir feliz; no despreciarlos, es misión de nuestros Gobiernos.

## CONGRESO

*Sesión del dia* 12
*(Continuación)*

El Sr. Canalejas agradece al señor Salvatella la templanza con que ha formulado la pregunta. Luego con gran energía dice que aquellos expatriados han hecho amenazas que, el Gobierno no está dispuesto á tolerar. (Muy bien en la mayoria).

En el otro lado de la frontera—dice —esos expatriados han celebrado un mitin vergonzoso, apoyados por elementos anarquistas, y han dicho cosas intolerables, afirmando que volverán á España por la fuerza. ¡Eso nó! (Golpeando el pupitre) Por la fuerza, ¡jamás! ¡jamás! El Gobierno no dejará que se le imponga nadie con amenazas. ¡Jamas! (Muy bien).

Se ha dicho en ese mitin que se celebraría el aniversario de la revolución de Barcelona con nuevos disturbios. El Gobierno está apercibido, ha adoptado medidas severas y tomará otras más severas, si es necesario.

(Esto lo dice el orador, dando fuertes golpes sobre el pupitre, entre voces de ¡Bien! ¡bien! de la mayoría).

En la frontera hay individuos que tienen temor de volver á Barcelona. Pueden volver tranquilamente, si no han delinquido. Los delincuentes serán sometidos á los tribunales, como tambien los que huyeron por no prestar el servicio militar.

Censura que don Emiliano Iglesias pidiera una amnistía para aquellos españoles que amenazan.

El Sr. Iglesias (D. Emiliano): Yo no he dicho eso.

El Sr. Canalejas: Pues yo lo he oído.

El Sr. Iglesias: Apelo al *Diario de Sesiones.*

El Sr. Canalejas, con voz enérgica y golpeando el pupitre sigue diciendo que con amenazas nada se conseguirá y añade: tan indignos y rebajados nos consideráis que pedís amnistía, perdón y olvido con amenazas?

El Sr. Soriano: ¡Vaya con el pequeño Maura! (Protestas de la mayoría). ¡Maura de rayadillo! (Nuevas protestas y campanillazos de la presidencia).

El Sr. Canalejas: También hay revolucionarios de rayadillo. (Los republicanos gritan).

El Sr. Soriano pronuncia frases que [illegible] la Cámara.

El señor Canalejas dando voces, dice: ¿Pero es que S. S. vá á imponer aquí el diálogo en los debates? Esto no puede ser. Hay que hablar y dejar hablar, sin emplear descortesía. (Muy bien.)

Lamenta el proceder de los republicanos y dice que después de la obra emprendida por el Gobierno es lamentable que haya álguien que amenace queriéndose imponer y amparando á quienes entienden la pátria de la manera como lo hacen los expatriados de la frontera.

Insiste en que nada se conseguirá por la fuerza. (Grandes aplausos de la mayoría y de todos los lados de la Cámara, excepto de los moretistas y republicanos.)

El señor Salvatella aboga por que se dicten disposiciones legales á las que puedan acogerse los expatriados.

Cree que aquellos que sean contrarios al régimen, pueden seguir conspirando, pues no ván á vender sus ideales por una vil amnistía. (Bien en los republicanos.)

El señor Soriano (dirigiéndose al señor Canalejas) dice: Es más sereno que Su Señoría. (Protestas ruidosas.)

El señor Canalejas: La mayoría de los expatriados pueden volver, sin necesidad de que se dicten nuevas disposiciones. Lo que repito sería vergonzoso para el Gobierno, es que volviesen los que amenazan estando declarados en rebeldía por delitos que cometieron.

Respecto á la amnistía, estoy dispuesto á proponerla en la segunda etapa legislativa. Pero si me hablais de rebelión no podré proponerla.

El señor Azcárate dice que tiene noticia de que tres de los expatriados que regresaron á España, al llegar á Palencia fueron detenidos y encarcelados.

El señor Canalejas pide los nombres de aquellos expatriados, y dice que si no se procedió en justicia al detenerlos, se reparará el error. Y añade:

En cuanto á la amnistía... las cosas claras. Mientras haya las sospechas intensas que yo tengo de intentos revolucionarios y de disturbios, no la propondré (Sensación.)

Yo necesito saber si esa minoría re-

publicana tiene un criterio para dentro, y otro para fuera de este local.

No se puede hablar de amnistía mientras todo esté entre sombras. Ya hablaremos de esto en el transcurso del debate, pues tengo sospechas de que se conspira.

El señor Azcárate: El jefe del Gobierno no tiene motivos para decir que son revolucionarios los hombres de la conjunción de la minoría que yo acaudillo.

Estamos dentro de la legalidad, pero con la reserva hecha al prestar la promesa del cargo de diputado, pues téngase en cuenta que nosotros prometemos y no juramos. (Bien en los republicanos.)

El señor Canalejas: Respecto del movimiento revolucionario en Cataluña, hay diputados que se sientan en esos bancos (señalando los de los republicanos) que quizás no puedan expresarse en los mismos términos que lo hace S. S.

Y por tercera vez digo, que no es medio de conseguir una amnistía amenazar con la revolución y conspirar. (Bien.)

El señor Contreras Carmona interesa la resolución de un expediente de la Audiencia de Sevilla.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta, pero no se oye lo que dice, por los murmullos que hay en la Cámara al comentar los diputados el debate anterior.

El señor Semprun interesa la construcción de un puente de hierro sobre arcos de ladrillo, para el paso de carruajes por la vía férrea de Valladolid.

Luego pide la canalización del río Sequillo.

Los señores Moles y Corro, formulan ruegos, que no se oyen desde la tribuna de la prensa.

El presidente agita la campanilla, sin lograr ningún silencio. (Continúa la sesión.)

## Reconciliaos con la existencia.

El uso de las Píldoras Pink, desde á los enfermos tal sensación de bienestar, que en seguida se reconcilian con la existencia, la cual, hasta entonces les parecía una pesada carga. Ven los enfermos cómo sus padecimientos se atenúan, comprenden que éstos ván á desaparecer por completo y de nuevo sonríen á la vida.



*Srta. Josefa Martin*
(Cl. Navarro).

La Srta. Josefa Martin, que habita en Madrid, calle del Tesoro, número 19 pral, y cuyo retrato aquí reproducimos, ya creía perdida su salud para siempre. Las Píldoras Pink la han reconciliado con la existencia. "He estado muy enferma-nos dice-y únicamente sus excelentes píldoras han sido capaces de devolverme la salud. Sufriendo sin cesar, la vida me parecía una carga: todo lo veía negro y había caído en una profundísima tristeza. Mi lasitud era siempre tan grande, que apenas podía moverme: sentía una especie de pesadez en el cerebro y no se me quitaba el dolor de cabeza. También sentía siempre, como una sensación de frío. ¡Cuantos días he pasado en la cama, presa de sufrimientos! Tan pronto como empecé á tomar las Píldoras Pink sentí que me curaban, pues al momento experimenté una sensación de bienestar, como si se infundiera en mí una nueva vida. En poco tiempo me han fortalecido mucho y por último me han curado completamente.

Enfermos: he aquí lo que dicen cuantos se han sometido al tratamiento de las Píldoras Pink: ¿Desatenderéis un remedio que tan buenos resultados ha producido en otros? Las Píldoras Pink llevan á cabo notabilísimas curaciones, siempre que la sangre empobrecida necesita regenerarse ó que el sistema nervioso tiene necesidad de fortalecerse: curan la anemia, en todas sus formas, las enfermedades nerviosas, el reumatismo, los dolores de estómago.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas la caja, ó 21 pesetas las seis cajas.

# El día en Tortosa

Debemos manifestar á los diarios locales, que se ocupan del aumento de guarnición, que el Sr. Alcalde, mucho ántes de aparecer los sueltos insertos éstos días en los diarios de Tarragona, había recomendado ya eficazmente el asunto, al digno y celoso Diputado á Córtes por éste Distrito señor Marqués de Villanueva y Geltrú.

Los accidentes del trabajo ocurridos en el término municipal de Tortosa, desde 1.° de enero al 30 de junio de 1910, son en número de 104.

La cifra, es desgraciadamente, muy importante.

## Jordá, dentista

Cinco años de crecientes éxitos, son la mejor recomendación de nuestro Gabinete. Operaciones sin dolor. Dentaduras artificiales.

*3 Cármen 3.—Tortosa*

Ha llegado á esta, el ingeniero agrónomo de la provincia, nuestro estimado amigo D. José Valls, quién hará la visita de inspección á los arrozales, aprovechando el viaje para hacerse cargo de los terrenos que este Ayuntamiento ofrece, con destino á la estación olivarera en proyecto.

Este importante asunto para nuestro [illegible]

Adelante.

## Ayuntamiento

*Orden del día para la sesión de mañana*

Acta de la anterior.
Boletines oficiales.
Relaciones de cuentas.
Notas de la recaudación.
Listas de jornales y materiales.
Peticiones de inclusión en el Padrón de vecinos.
Instancia de Miguel García, sobre título de nicho.
Oficio del Presidente del Consejo de Agricultura, invitando para una asamblea.
Otro del mismo, relativo á la Estación de Olivicultura.
Oficio del Presidente de la Cámara de Comercio, sobre el ensanche del puente del Temple.
Oficio del Director del Observatorio del Ebro, dando las gracias por un acuerdo del Ayuntamiento.
Instancias sobre obras.
Dictámenes de Fomento, sobre obras.
Idem de Beneficencia y Sanidad sobre nichos.
Idem de Consumos á la nómina y relación de gastos menores.
Idem de Hacienda á la liquidación mensual del Mercado.



El conocido y acreditado repostero que por espacio de algunos años ha estado al frente del café del Centro republicano, nuestro particular amigo D. Daniel Cardona, ha montado un establecimiento de igual índole en los bajos de la casa número 23 de la calle de Moncada (frente al mismo Centro), en donde, con la limpieza y amabilidad en él características, sirve toda clase de bebidas y licores, y especialmente un aromático café.

Dadas las simpatías que cuenta dicho señor, en particular entre el elemento obrero, y la bondad de los artículos que facilita á sus parroquianos, no es aventurado suponer, que estos le recompensarán con creces su excelente servicio.

Desierta por dos veces, la subasta de las obras de acopios de piedra para la reparación de la carretera de Escatrón á Gandesa, la Dirección general ha devuelto á la jefatura de Obras públicas de la provincia, el proyecto para que sea reformado.

Se nos dice que hoy se ha firmado el contrato, con una compañía de ópera, que trabajará en el Teatro Balneario, durante las próximas fiestas de la Virgen de la Cinta.

Figuran entre el personal el aplaudido tenor D. Hipólito Lázaro, y la diva Elena Fonts.



En Tarragona se celebrará el domingo próximo una manifestación anticlerical.

Ha regresado de Madrid, la Comisión de Reus que se trasladó á la córte para gestionar asuntos de interés, habiendo manifestado, que en breve será un hecho la autorización por parte del Gobierno, para la cesión de 24 000 palmos de terreno, sobre los que será edificada, la proyectada Casa del Pueblo.

Otra vez nos hemos quedado sin espectáculos teatrales.

Terminados sus compromisos con el público, la Compañía de zarzuela que dirigía D. Leopoldo Gil, y trabaja en el Balneario, con aplauso de los espectadores, ha cesado en sus tareas artísticas.

Han empezado las obras de construcción del puente de Mianes, en la carretera provincial de Amposta á Vinallop.

La Alcaldía de ésta ciudad, anuncia en el *Boletin Oficial*, tener expuesto al público, el reparto para la formación del registro fiscal de edificios y solares.

Léase en la cuarta página, el anuncio Cinematógrafos.



Los exámenes celebrados recientemente en las escuelas públicas de Amposta, han evidenciado la fructífera labor de los profesores encargados de la enseñanza.

Al acto asistieron los vocales de la Junta local de enseñanza, y el señor Alcalde.

En algunas Iglesias, se preparan cultos dedicados á la Virgen del Cármen, que se celebrarán el sábado próximo.

El automóvil que tan importantes servicios presta entre Tortosa y la Cénia, ha suspendido por pocos dias sus viajes, que reanudará en breve, en cuanto terminen las reparaciones de que es objeto, en el acreditado taller del Sr. Cervera.

Mañana se colocarán en los sitios de costumbre, los artísticos carteles anunciadores de los festejos y feria de Valencia, que se celebrará en los dias del 20 del corriente, al 7 de Agosto próximo.

### Observatorio del Ebro

Día 13 de Julio de 1910.

Temperatura máxima de ayer 26'8°, tuvo lugar á las 13 h.

Mínima de esta madrugada, 17'7.°

El barómetro á las 14 de ayer, marcaba 761'4 mm., y á las 7 de hoy, 765'3 mm.

El viento reinante, fué ayer, de S. S. E. y durante la noche ha sido del S. W.

Nota: Ayer desde 10 h. cielo despejado ó lijeramente nuboso: brisa moderada durante el dia. Madrugada de hoy, despejada y viento flojo.

### Administración de Consumos de Tortosa

Estado de la recaudación obtenida en los fielatos y Matadero de esta ciudad, durante el día de la fecha.

| | Pesetas |
|---|---|
| Cuatro Caminos | 256 41 |
| Temple | 231 77 |
| Remolinos | 32 93 |
| Ebro | 91'31 |
| Estación | 6'29 |
| Matadero | 194 84 |
| Total. . . . . | 813 55 |

Tortosa 12 de Julio de 1910.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad á D. Adolfo Rion, representante de la casa Puntí y Deu, de Barcelona, para la propaganda del refrescante espumoso "Mundial„.

## DE SOCIEDAD

En el exprés de ayer tarde,pasó por ésta estación el ilustre Sr. D. Federico Bas Mora, Inspector general de correos.

A cumplimentarle salió el Administrador de ésta ciudad, nuestro particular y querido amigo Sr. Resa.

X.

Tortosa 11 Julio 1910.

## Crónica mortuoria

Ha dejado de existir en Barcelona, donde residía hace ya bastantes años, el que fué apreciado amigo nuestro, antiguo librero de ésta ciudad, y concejal, D. Ramón Prades Cierco.

Era una persona sumamente bondadosa, que se conquistó entre nosotros, generales simpatías.

Enviamos á la apreciable familia del finado, la expresión de nuestro pésame más sentido.—R. I. P.

## Militares

En los últimos exámenes de la Academia de Infantería de Toledo, ha obtenido el grado de oficial de dicha arma, el ilustrado jóven D. Cárlos Suarez Cazeaux, hijo de nuestro distinguido amigo D. José, Director de la Sucursal del Banco de España en esta plaza.

Reciba el nuevo oficial y su distinguida familia nuestra cordial enhorabuena.

## SUCESOS

La guardia civil del puesto de Flix, ha realizado un importante servicio.

Por confidencias recibidas, supo que por los alrededores de Ribarroja hacía unos dias merodeaba José Castellví Aguiló (a) Canario, presunto autor del asesinato de su padre José Castellví Batlle, crimen perpetrado en 18 de Abril último, en la partida de "Escurriu„, término municipal de Ribarroja.

El desnaturalizado hijo, despues de acuchillar al autor de sus dias, para borrar las huellas del crimen, colocó el cadáver de su padre en una cabaña, á la que prendió fuego, quedando aquél casi carbonizado.

Para burlar las pesquisas de la justicia, desapareció del pueblo, creyéndose, fundadamente, que logró ganar la frontera de la vecina República.

La benemérita, de acuerdo con las autoridades, dispuso una batida que dió el feliz resultado de capturar á las pocas horas,al parricida que se perseguía.

Al ser detenido confesóse autor del crímen, si bien manifestando que lo había cometido instigado por su hermano Bartolomé, que en distintas ocasiones le había ofrecido dinero,á cambio de la vida de su padre.

Ante tan graves acusaciones fué tambien detenido el citado hermano, siendo los dos presuntos parricidas puestos á disposición de la Autoridad competente.

## Secciòn oficial

*Consejo de Agricultura y Ganadería*
*de la provincia de Tarragona*

—

OBREROS PENSIONADOS

### Convocatoria

En vista de lo dispuesto en la Real órden del Ministerio de Fomento de fecha 4 del presente, que inserta la *Gaceta de Madrid*, del día 8 de los corrientes, número 189, y de conformidad con lo prevenido en el art. 20 del Real decreto de 27 de Mayo último, que igualmente inserta la referida "Gaceta„ del siguiente día, núm. 148, este Consejo provincial de Agricultura y Ganadería invita á las Cámaras Agrícolas, Sociedades y entidades de esta provincia que en el indicato artículo se comprenden, á que propogan á esta Corporación los obreros que juzguen puedan ser pensionados para el perfeccionamiento de sus respectivos oficios en el extranjero, con sujeción á las bases de dicho Real decreto de 27 de Mayo próximo pasado, comprendiendo para esta provincia las siguientes industrias agrícolas,

**Elaboración de aceites, UNO**
**En el ramo vinícola, TRES**

Para ser obrero pensionado, se necesitá ser español, tener diez y ocho años cuando menos y cuarenta cumplidos cuando más; justificar su calidad de obrero y su buena conducta, esta última con certificación del Alcalde del pueblo donde reside el obrero, y la edad, con certificación del Registro civil.

Los expedientes de cada uno de los obreros, con todos los documentos presentados y la relación nominal de los elegidos por este Consejo de Agricultura y Ganadería, serán remitidos al ministerio de Fomento, dentro de los tres días siguientes al de la expiración del término señalado en la presente convocatoria, conforme dispone la regla 4.ª de la mencionada Real orden de fecha 4 del mes actual.

El término que señala este Consejo de Agricultura para admitir propuestas de obreros pensionados para el perfeccionamiento de sus respectivos oficios en el extranjero, de que se ha hecho mención, es de quince días,contados desde la fecha de la publicación de la presente convocatoria, é incluyendo los festivos y feriados, de conformidad con lo dispuesto en las disposiciones vigentes.

Para más datos y antecedentes podrán dirigirse las Cámaras Agrícolas, entidades del ramo y demás personas interesadas en el asunto á la Jefatura de Fomento, Presidencia del Consejo de Agricultura y Ganadería de esta provincia, Plaza de Prim, núm. 7.

Lo que se hace público por medio del "Boletín Oficial„, para que llegue á conocimiento de las partes interesadas, á los efectos oportunos.

Tarragona 9 de Julio de 1910.—*El Jefe de Fomento Presidente*, JOSÉ ELÍAS DE MOLÍNS.

# ULTIMA HORA

## Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE LA TARDE)
*Castellón 13, á las 17'10.*

### DESDE MADRID

#### Intereses regionales

Madrid.—Por la Dirección general de Obras públicas, se ha dispuesto que la Compañía constructora del canal de la izquierda, levante paredones, para verter las tierras, á fin de que no se perjudiquen los propietarios y Corporaciones que han reclamado, al objeto de que no se obstruya el cauce del río Ebro.—X.

#### Bolsa

Madrid.—Francos, 7'45.
Libras, 27'04
Amortizable, 101'65.—C.

#### Senado

Madrid.—Se abre la sesión á las 3'40. Preside el Sr. Montero. En el banco azul los señores ministros de Fomento y de Marina.

El Sr. Calbetón contesta al señor Rahola que le hizo recientemente una pregunta, sobre el proyecto de Ley de crédito agrícola.

Léense varios dictámenes, y se levanta la sesión que ha sido brevísima.—C.

#### Congreso

Madrid.—A las 3'15 se abre la sesión, bajo la presidencia del Conde de Romanones.

En el banco azul los Sres. Canalejas y Merino.

Pídense al Gobierno algunos datos, sobre la industria corcho-taponera.

Se entra en la órden del día y se reanuda la discusión del Mensaje.

Hace uso de la palabra, el capitán de caballería Sr. Amado. Habla para alusiones. Elogia al ejército; dice que si hubiese oficiales prevaricadores merecerían el desprecio de todos y caería sobre ellos la execración pública.

Determina las funciones de los Auditores de Guerra.

El Sr. Soriano le interrumpe, diciendo que el orador estuvo arrestado.

El Sr. Amado: pero no por delito de rebelión. Ya discutiremos este punto.

Sigue en el uso de la palabra el señor Amado.

Ocúpase de la sentencia de Ferrer y sostiene que todo el ejército la hubiera firmado, probándolo los miles de felicitaciones que la misma valió al Tribunal.

¿Por qué extraviasteis la opinión, pregunta, dirigiéndose á los republicanos?

Elogia al Sr. Canalejas.

Refiriéndose á la guerra de Melilla dice que no fué de ocupación, sino de defensa.

Es indiscutible, sigue diciendo, la necesidad de un ejército permanente en Africa, que proteja los trabajos de colonización.

Censura con acritud á las turbas revolucionarias de Barcelona, y á las mujeres asalariadas, (añade) que se personaron en las estaciones y en los puertos, llorando cuando se destinaron á la guerra los reservistas.

¿A caso entonces no se había ya derramado sangre española en Marruecos? (Sensación.)

Los liberales y conservadores, aplauden con frecuencia al Sr. Amado.

El discurso del Sr. Amado, ha conseguido dar aun mayor interés al debate sobre los deplorables sucesos de Barcelona.

Sigue la sesión en este momento.

En la Cámara popular inmenso gentío y calor asfixiante.

Obsérvase también la presencia de bastantes extranjeros.—C.

#### La «Gaceta»

Madrid.—Hoy publica una disposición autorizando la adquisición, sin las formalidades de subasta, del material necesario para la instalación rádio telegráfica, en el crucero "Reina Regente„.—C.

#### Cólera

Madrid.—Es oficial la noticia de haber aparecido el cólera en algunos puertos de Rusia.—C.

#### Elecciones

Madrid.—Para cubrir la vacante del Sr. Moret, en el Distrito de Zaragoza, se celebrarán elecciones en Agosto próximo.—C.

### DESDE SAN SEBASTIÁN

#### Los Reyes

San Sebastián.—Los Reyes han paseado ésta mañana por la carretera de Pasajes.

Después ha recibido S. M. á una comisión de vizcainos, y al Gobernador civil de Bilbao.

D. Alfonso ha prometido concurrir á las regatas que se celebrarán en este puerto, en septiembre próximo.—C

#### Desde Cádiz

Cádiz.—Hoy ha empezado en esta Audiencia, la vista de la causa contra Miguel Gutiérrez, que encerró á su novia dentro de un baul, impulsándole los celos.

Sus padres la libertaron, saliendo del encierro, casi asfixiada. Pudo curar y se casó con el procesado, celebrándose la boda en la prisión.

El Fiscal pide al procesado una condena de ocho años.—C.



Imp. Sucesores Bernis.—Tortosa.